

HACIA LOS ELEMENTOS PERMEABLES DE LA CULTURA INVESTIGATIVA

Towards the permeable elements of the investigative culture

Gaudis Mora *

RESUMEN

El propósito de este artículo de investigación es evidenciar los elementos permeables en la cultura investigativa. Estos resultaron de la comprensión e interpretación de los hallazgos encontrados. El andamiaje teórico de la presente investigación permitió el estudio de elementos epistemológicos insertados en la línea de investigación: Educación, Epistemología, Complejidad y Ambiente. Esta investigación está signada al enfoque cualitativo, bajo el método fenomenológico-hermenéutico, se accedió a la realidad por medio de los encuentros y las entrevistas en profundidad aplicadas a los sujetos significantes y en las que se legitimaron los saberes a través de la triangulación y categorización de la información suministrada. Una de las aristas que requiere intervención es la formación de cultura investigativa en los docentes investigadores, para redimensionar las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión en la educación universitaria.

Palabras claves: Educación, investigación, elementos permeables, cultura investigativa.

ABSTRACT

The purpose of this research article is to highlight the permeable elements in the research culture. This approach resulted from the understanding and interpretation of the findings found. The theoretical scaffolding of the present investigation allowed the study of epistemological elements inserted in the line of research: Education, Epistemology, Complexity and Environment. This research is framed into the qualitative approach, under the phenomenological-hermeneutical method. Reality was accessed through the meetings and in-depth interviews applied to the significant subjects and in which the knowledge was legitimized through the triangulation and categorization of the information provided. One of the edges that requires intervention is the formation of a research culture in the research faculty, in order to resize the functions of teaching, research, extension and management in university education.

Key words: Education, research, elements, research culture.

* Doctora en Educación. Magister en Gerencia. Mención Sistemas Educativos. Licenciada en Educación. Mención Química. Profesora Asociado adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Venezuela. Publicaciones recientes: Proximidad desde un saber ético del docente a la formación protagónica de ciudadanía (2017), Cuerpo de mujer, cerebro de empresaria (2016). Correo electrónico: gtmbreiki@gmail.com

Recibido: 01/10/2018. Aceptado: 06/11/2018.

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad la educación se ha considerado un proceso para la transformación individual y social de las personas, debido a que ésta les brinda las herramientas para que se apropien y orienten en la construcción de su porvenir. Aunado a ello, uno de los pilares en la formación académica de los ciudadanos es la investigación. De allí deriva la intencionalidad del presente artículo, el cual centró su interés específico en los *elementos permeables de la cultura investigativa*, los cuales coadyuvan a comprender la complejidad que se presenta actualmente en la Universidad, debido a que vertiginosamente el conocimiento es cada vez más avanzado y cambiante.

Estos desafíos que enfrentan hoy las universidades en todas partes del mundo son extremadamente grandes, precisamente porque el conocimiento, materia prima de estas instituciones con los nuevos avances de tecnología, comunicación e información están invadiendo todas las esferas de la sociedad, llegando a transformar los sistemas educativos a todo nivel. De manera que las universidades en las próximas décadas no debe avanzar en forma lineal porque el cambio va a estar signado por múltiples factores, algunos de los cuales se encuentran en el interior de ellas y otros en sus entornos, por tanto, se hace necesario tener conciencia como profesionales de la *formación de una cultura investigativa*, ya que las impredecibles presiones demográficas globalizantes y sus efectos, así como la pujante expansión creciente de la economía del conocimiento y el mundo cultural, lo exigen.

En este sentido, por la alta velocidad emergente que actualmente presentan las redes de economía basadas en el conocimiento, cuyo componente central es la tecnología en la información y la comunicación, relacionado con la nueva dimensión de la *realidad educativa emergente* con la que nos estamos enfrentando, parafraseando a Moreno (2001), ésta debe estar suscrita por ideas interdisciplinarias que conformen la contabilidad del capital intelectual, para que pueda pasar a interconectarse con la morfogénesis de los sistemas nacionales e internacionales de innovación que anuden los lazos presentes y futuros de las redes emergentes entre la educación universitaria, los gobiernos, la industria y los contextos sociales imperantes, requiriendo permear a la universidad de una vasta *cultura investigativa*.

No obstante, los nuevos contextos educativos que se avecinan obligan a las Universidades a voltear la mirada hacia las sociedades emergentes, a ser más

competitivas. Lo que implica, que el concepto de transformación universitaria alude a procesos cada vez más exigentes por la actual complejidad en el mundo del conocimiento, exige el acercamiento de las universidades a sus entornos sociales y ello está signado por la *cultura investigativa*.

En este artículo, se refleja parte de la información brindada por los sujetos significantes en el transitar de la investigación, se esbozan *elementos permeables para la cultura investigativa*, elementos estos significativos, los cuales permiten dejar claro y en evidencia que en las universidades existe la necesidad de redimensionar la cultura de los investigadores.

Abordando la realidad

El desafío a nivel global de la llamada sociedad del conocimiento recae fundamentalmente en la educación por tener ésta la responsabilidad de preparar los individuos en cuanto a la apropiación de la cultura, para que luego puedan desde su realización personal y su capacidad crítica ser capaces de enfrentar los retos individuales, sociales, económicos, culturales y políticos, requeridos para la transformación social que se confronta en las naciones, por ello, el derecho a la educación sigue siendo uno de los que se encuentra reconocido en los acuerdos internacionales, tratados mundiales y regionales.

Dicha responsabilidad más allá de brindar conocimientos debe estar orientada a la modificación del comportamiento del ser humano, de modo que le permita insertarse en la sociedad y realizar los roles y funciones para los cuales se ha formado. Una de las resultantes de ese proceso, es la de ofrecer un recurso humano calificado, preparado para impulsar la producción en el entorno social en el cual se encuentra inmerso.

En efecto, muchos de los fenómenos que han cambiado la perspectiva de la sociedad desde el campo científico y tecnológico en el abordaje del conocimiento han tenido una repercusión directa en la educación. No obstante, en estos últimos tiempos la ciencia y la tecnología han permitido grandes avances en múltiples campos de la sociedad, ampliando e introduciéndonos en la era del conocimiento, esto implica, que se garantice la construcción de una forma social donde éste sea un bien disponible al alcance de todos, y que a través de la educación se pueda distribuir y garantizar la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, uno de los aspectos en el contexto actual que está afectando

la educación a nivel global, es el relacionado con el apremiante avance de la ciencia y que será uno de los retos que se debe enfrentar en este siglo; aun cuando la ciencia, la tecnología y la informática han contribuido al desarrollo de una parte de la población mundial, pero en otros sectores, es importante acotar que las condiciones básicas de vida se han ido deteriorando, además, están marcando brecha abismal las diferencias que se están generando en el crecimiento económico, capacidad tecnológica en las condiciones sociales en distintos países del mundo.

De modo que por corresponderle a la educación la responsabilidad de formar a los individuos con el conocimiento y los valores necesarios para participar de una sociedad más solidaria y competitiva y por estar enfrentando acelerados cambios en los últimos años como producto de profundas transformaciones económicas y socioculturales, hay que dejar claro que también le corresponde promover la construcción de conocimiento que adquiera significación a partir de una razón de ser y de una utilidad en la vida del educando.

El resultado de lo mencionado anteriormente, en estos momentos de incertidumbre y complejidad, estriba en percatarse de la realidad, entendida ahora, no de manera fraccionada sino como unidad indisoluble y como tal posee propiedades diferentes a la de sus partes, señalando a Bertalanffy (1987), quien se refirió a que todas las situaciones a estudiar deben ser consideradas como problemas de sistema, al fundamentar ontológicamente su teoría señalaba que "la investigación de totalidades organizadas de muchas variables requiere nuevas categorías de interacción, organización, transacción," y gnoseológicamente hacía referencia a que los sistemas no son objetos de observación y percepción directa, sino que son construcciones conceptuales (Bertalanffy, ob.cit: 16)

Contrastando la posición del autor anteriormente mencionado, quien hace alusión al sistema, también se considera importante referenciar a Luhmann (1998) porque desde su teoría de los sistemas sociales, invita a comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones, como una perspectiva en la interpretación de los fenómenos sociales resultantes en la evolución, esto significa atreverse a romper la continuidad del pensamiento tradicional y el cambio de actitud cognitiva, así como las viejas normas académicas lo cual permitirá dar paso a un pensamiento interdisciplinario, en el que se autoconstruye poieticamente, se auto-organiza, y se apunta a ser aplicable a las sociedades actuales.

Por estar enmarcada la educación dentro de un sistema social generalmente como una tarea práctica en cuanto a su función, y la teoría de la educación es principalmente una teoría práctica, tal como afirmó Moore (1974:18) "Una teoría práctica consistirá en un conjunto de recomendaciones razonadas", aun cuando a pesar del tiempo sigue estando vigente como referente, es aquí que se necesita construir teorías específicas que busquen integrar la acción educativa teórica y práctica que se lleva a cabo en las universidades con sus procesos de investigación, para integrar los elementos permeables de una cultura investigativa que permita incursionar en el avance científico, de las diferentes disciplinas y de las tecnologías correspondientes.

Trance epistémico

La cultura investigativa en la era de la Globalización

La llamada globalización, es un proceso particular de interrelación e integración progresiva de los países a todo nivel, producto del nuevo orden económico internacional impuesto por la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de intercambiar bienes y servicios. Por tanto, ésta es una manifestación del principio del libre comercio de las teorías económicas, según las cuales las relaciones comerciales, expresadas mediante la relación de la oferta y la demanda de bienes y servicios, sólo las regula el mercado.

Vale la pena hacer referencia a (Cassen, 1997: 87) quien señala que "lejos de reducir las desigualdades, la globalización de los intercambios las acrecienta, tanto entre naciones como dentro de ellas". Es necesario hacer conciencia de su presencia, aprovechar sus ventajas para avanzar en los procesos de desarrollo y anticipar las soluciones adecuadas a los aspectos indeseables de la misma, los cuales no se pueden obviar, pues lo evidentemente controversial de este fenómeno universal es que ya existe, está en proceso y no se puede detener. Ello será viable si desde los espacios investigativos se internaliza que el conocimiento es necesario para fortalecer la capacidad de negociación y para mejorar la inserción en la economía internacional, teniendo presente que la globalización está dominada por la "intensidad del conocimiento" y la competitividad internacional.

Lo anterior guarda relación con el informe del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el Desarrollo Humano (2011), éste menciona que es necesario pasar de la globalización de los mercados, a la globalización de la sociedad. Pero, para que la mundialización funcione en la gente no sólo basta

acumular utilidades, se necesita globalización con ética, equidad, inclusión, seguridad humana, sostenibilidad, desarrollo humano y por ende *cultura investigativa* para abordar los problemas producto de la globalización.

Es decir, se requiere de un modelo de globalización con rostro humano, con solidaridad. En última instancia, de lo que realmente se trata es de globalizar la dignidad humana. Frente a esta problemática mundial, que desafía a la inteligencia, creatividad y responsabilidad de la "nación humana", surge como impostergable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana, si ésta ha de sobrevivir al siglo XXI. Dice Morín (2007:18) "Nunca antes, en la historia de la humanidad, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras". El gran desafío es si seremos capaces de elaborar "un nuevo sistema de ideas" de "repensar el mundo", porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga la humanidad sobre la faz de la tierra.

Ante este desafío, le corresponde a las universidades a partir de sus propios proyectos educativos y comprometiendo todo su quehacer docente e investigativo además de sus procesos de extensión y gestión, contribuir al diseño consensuado de un proyecto de universidad cónsona con los nuevos tiempos, que permita un establecimiento de inserción favorable de la *cultura investigativa* para que ésta influya en la promoción de una globalización capaz de superar las desigualdades.

De manera que la responsabilidad que tienen las universidades en relación con la globalización tiene que ser asumida críticamente con todas sus consecuencias, como punto prioritario en las agendas de investigación de las universidades, ligando el análisis del fenómeno a la visión prospectiva de los escenarios futuros que esperan a nuestras sociedades, a fin de construir desde ahora las condiciones que determinen el escenario más favorable para nuestros países, lo que tiene mucho que ver con su inserción propicia en el mundo globalizado.

¿Será la cultura investigativa un desafío?

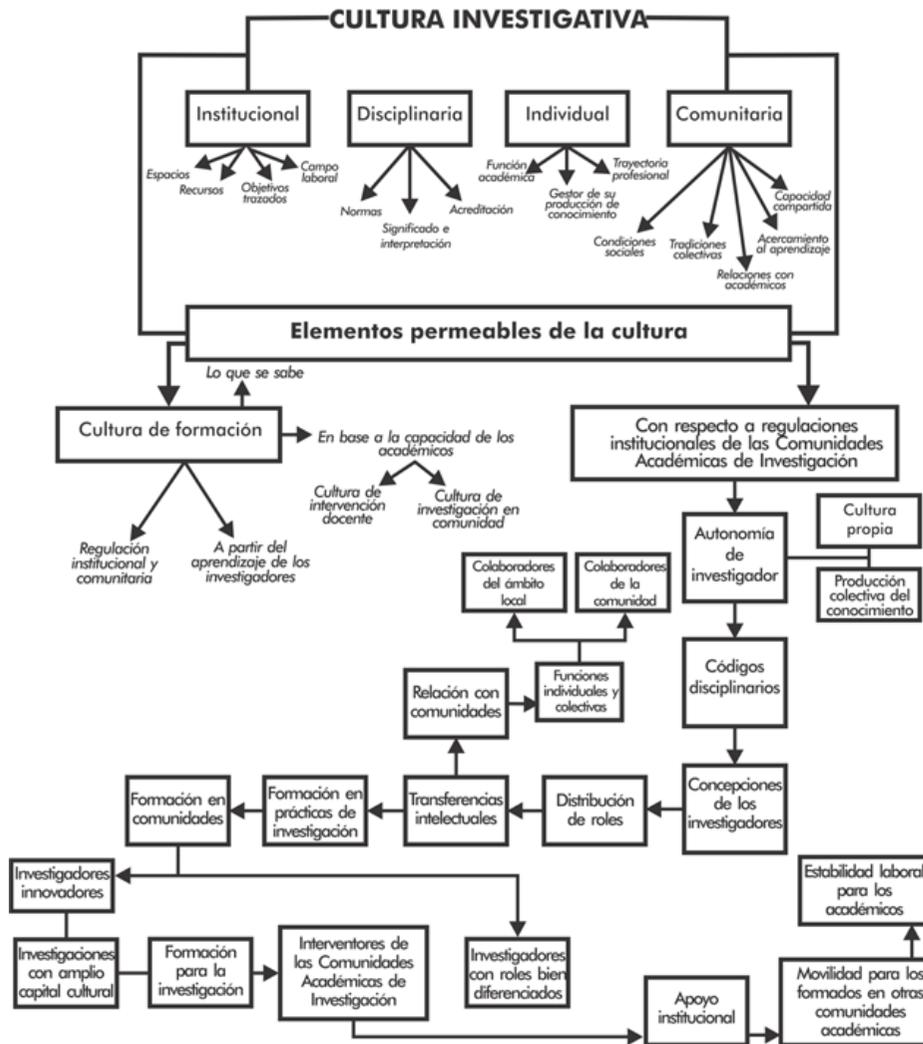
El conocimiento ha cumplido un papel más dinamizador en lo que va del siglo XXI, y las universidades han pasado a ocupar una posición secundaria frente a otros factores de desarrollo económico y social, sabiendo que el conocimiento genera centralidad motora en todo el proceso de desarrollo por sus aplicaciones productivas a la ciencia y la tecnología, siendo cada vez el motor principal del desarrollo en todas

las regiones del mundo.

Partiendo de lo anterior, la reforma universitaria será la elevación significativa y generalizada que debe tener la calidad de la educación en este siglo, porque ahí está el principal problema de una sociedad, esta reforma tiene que irse articulando a las necesidades y demandas para responder a las tendencias más relevantes de la época actual en materia de investigación, tales como la democratización, la globalización y la revolución tecnológica mundial, generando mayor consenso, participación y esfuerzo posibles de los agentes sociales, ya que éstas condicionan el desarrollo de toda sociedad, además tiene que involucrar a todos los recursos y procesos de la educación, sostenerse en un esfuerzo prolongado y sistémico para atender a todas las dimensiones del hecho educativo.

En efecto, la función de la investigación en la educación universitaria va desde la preservación, difusión y creación de la misma para que incida profundamente en la concepción y valoración en las respectivas sociedades, ello implica, ir desde la cultura institucional hasta la comunitaria, en función de unos *elementos permeables* a partir de una cultura de formación en base a la capacidad de los académicos, a lo que cada docente sabe, a las regulaciones institucionales y comunitarias y con respecto a las regulaciones institucionales específicas de las comunidades académicas de investigación, en la que cada investigador parte de una autonomía propia, es decir, una cultura que vaya más allá de las publicaciones universitarias, la conceptualización de fenómenos y valores, la creación de discursos, modos de pensamiento y entornos intelectuales que solo impactan continuamente en la conciencia colectiva de los investigadores. Logrando así tener investigadores con roles bien diferenciados, de igual manera ello permitiría la formación de comunidades académicas de investigación bien organizadas, tanto para ámbitos locales y/o comunitarios, dando estabilidad laboral a los académicos. Y la formación de investigadores con una cultura propia en investigación que puedan socializar la producción colectiva del conocimiento.

De modo que el gran desafío en los procesos de investigación es la *nueva cultura investigativa* en las universidades, teniendo una especial importancia hoy en un mundo globalizado que a través de otras influencias, tiende a la masificación de la expresión cultural y a la correspondiente pérdida de identidad de los conglomerados humanos. (Ver Gráfico siguiente)



Fuente: Mora, Gaudis (2017)

Trance a través del método

La investigación asumida bajo la configuración epistemológica se abordó desde el enfoque de investigación cualitativa (Martínez, 2004; Pérez, 2000, Taylor y Bobdan, 1990), quienes relatan en el sentido amplio a la investigación que produce información descriptiva, en un modelo dialéctico que estuvo dado por la relación entre los sujetos significantes y el fenómeno en estudio, lo cual permitió comprender e interpretar las

múltiples realidades en materia de cultura investigativa.

En este sentido, Sandín (2003: 123), señala que la investigación cualitativa es una "... actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos".

Sandin (ob.cit: 83) revela que "las aplicaciones del conocimiento en las prácticas académicas se tienen que cultivar poniendo en práctica la enseñanza y el aprendizaje, ya que la excelencia universitaria no se logra únicamente con investigadores excelentes". Ésta se adquiere envolviendo a grupos de personas o colectivos de una institución que traten lo académico y la investigación para llevar a feliz término el verdadero papel de la universidad.

De lo anterior se deduce la necesidad de desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, a partir del hecho de "... incorporar diligentemente mecanismos de estimulación y motivación que apuntalen a la incitación y realización de actividades que demuestren el sentimiento universitario" (Sandin ob.cit: 123).

Esta investigación se abordó a partir del método Fenomenológico–Hermenéutico; por ser el más apropiado para las diversas elucidaciones del ser humano en su carácter interpretativo y de comprensión al tratar de dar significado a las cosas. Estuvo basado en la bondad de la información aportada por los sujetos significantes y en las ideas o conceptos que la investigadora se formó acerca del fenómeno en estudio, cuyo fin último fue determinado por la comprensión.

Se partió de la realidad actual, como horizonte de investigación hacia el conocimiento, atendiendo a lo expresado por Gadamer (1999), que el investigador no se acerca al objeto de estudio vacío, sino como un sujeto cargado de creencias, valores, conceptos, normas y conocimiento. Desde la configuración cualitativa que se le dio al estudio y de acuerdo a Gadamer (ob.cit:45), se considera como: "una perspectiva circular en constantes interrogantes, reflexiones e interpretaciones para comprender las relaciones que guardan las costumbres y peritaciones del mundo y la vida", tomando en cuenta que dicho autor afirma que en el proceso educativo: "Quien escucha a otro, escucha a alguien que tiene su propio horizonte" (p.377). En el mismo orden de ideas, Gadamer (ob.cit: 58), nos ha enseñado que la hermenéutica, antes que un método para acceder a la realidad, "es esencialmente el medio para

comprenderla, es la manera por la que podemos conocernos existencialmente como seres humanos". Por tanto, en un sentido netamente existencial, comprender e interpretar permitió formar una estructura del ser y existir de esta investigación. Por tanto, el método permitió la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos dependiendo más de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte esencial del proceso de indagación, pues la meta de los investigadores es, partiendo del aspecto hermenéutico describir las construcciones individuales en forma precisa para transformar el mundo "real" a través de elevar la conciencia de los participantes. De modo que bajo la visión Husserliana (1997), la fenomenología como método, es una vía que permite darle sentido a las cosas vividas, como fenómenos de conciencia, partiendo de la propia subjetividad, en cuanto a las situaciones que se experimentan.

Así mismo, la fenomenología aplicada al fenómeno estudiado establece el nuevo arquetipo del conocimiento, según Husserl (1992), la fenomenología no parece tratar de la realidad sino de la representación de ésta, dicha configuración insta a prescindir de la misma, de la naturaleza, del mundo objetivo, y abre un camino para la comprensión e interpretación que tienen los actores implicados, tomando en cuenta que no se puede comprender al hombre y al mundo.

En correspondencia a la recolección de la información, ésta se hizo a través de una exploración fenomenológica-hermenéutica, inmersa en un estudio cualitativo, llevada a cabo bajo una metódica utilizando las técnicas de observación y una entrevista en profundidad; seguido de un análisis de contenido descriptivo – reflexivo. Partiendo de la definición de informantes clave, para Goetz y Le Compte (2000: 134), quienes expresan que: "son individuos en posesión de conocimientos, estatus, o destrezas comunicativas especiales que están dispuestos a cooperar con el investigador." En función a esto, se seleccionaron como sujetos significantes, docentes investigadores con experticia en los campos tanto académico como de investigación

Se les informó la necesidad de usar una grabadora como recurso para registrar la información, sugiriendo que se mantendría el anonimato y la confidencialidad. La relevancia de la entrevista estuvo focalizada en la acepción que plantea Goetz y Le Compte (ob.cit:140): "para Schatzman y Strauss, el propósito de la entrevista es mostrar cómo los participantes conciben sus mundos y cómo explican esas concepciones".

Es importante destacar que según Alonso (1998:195):

La entrevista abierta es una técnica cualitativa de observación directa; entre el investigador y el entrevistado, entraña un contacto vivo y se precisa una interacción de tipo personal que produce una información en un contexto social determinado. Es definida como un proceso de intercomunicación de producción comunicativa por el cual el informante produce una información, mediante un dispositivo técnico que pone en funcionamiento el investigador; capta representaciones simbólicas expresivas de las prácticas sociales en que se inserta el comportamiento del entrevistado. La principal característica es la subjetividad de la información que se obtiene.

De acuerdo a lo anterior citado, la entrevista en profundidad es un acto en el que la construcción del producto discursivo es recíproco, pues el encuentro con cada sujeto significativo estuvo signado por la cultura, la sensibilidad, la subjetividad y los conocimientos sobre la temática, sin dejar de tomar en cuenta el contexto temporal y espacial en el que se desenvuelven estos actores implicados.

Se usaron las técnicas de la observación y la entrevista en profundidad para la recolección de la información, a través de una video grabación como instrumento, luego se llegó a la sistematización por medio de la herramienta software Atlas ti 7 y por último se generó la comprensión y la interpretación que se forjó de la indagación recogida.

Para esto se planteó la necesidad de construir un protocolo que permitió, según Guba y Lincoln (1994) y Angulo (1995), incursionar en los niveles de análisis los cuales establecieron las características del enfoque de la investigación y la tendencia de acuerdo a: lo ontológico, epistemológico, metodológico, técnico, instrumental y de contenido, como herramientas para la exploración y análisis de las expresiones no verbales en la investigación.

Reflexiones sobre los hallazgos y construcciones emergentes

Para dar cuenta de los elementos que permean la cultura investigativa, es importante **resaltar el siguiente hallazgo** mencionado por uno de los entrevistados, quien sostiene desde la perspectiva epistemológica y no dualista como investigador social con sus aportes sobre teoría social y gestión de la mente, en los cuales nos habla de la crítica a los estudios culturales y a las economías políticas, invitando a darle practicidad a la investigación, ello implica cambiar la manera de hacer investigación, es decir, aunado a una cultura de formación como investigador, se requiere de regulaciones institucionales dentro de las Comunidades Académicas de Investigación, las cuales contribuirán a la cultura investigativa como elemento interviniente para el

acercamiento universidad – realidad social.

En este trabajo de investigación se generaron las siguientes **reflexiones** producto de los hallazgos y las **construcciones emergentes** derivadas de la finalización de los procedimientos metódicos.

- Por ser la investigación una actividad integrada y en interacción permanente con las actividades de docencia y extensión, motivada tanto por fines académicos como sociales, se hace necesario que los docentes a través de su praxis cotidiana hagan de ésta un quehacer diferente al que han venido desarrollando, para que logren en la formación académica incentivar a los estudiantes como futuros investigadores.
- Se requiere que el país posea unas políticas educativas en cuanto a investigación, bien claras y definidas las cuales emanen lineamientos a las universidades para que éstas puedan producir conocimiento científico de alto valor competitivo con otras naciones.
- Para cubrir estándares en cuanto a Investigación y Desarrollo (I+D), el país requiere de un fondo per cápita con un porcentaje significativo del Producto Interno Bruto (PIB) que sea aportado a las universidades y destinado netamente para investigación. (Mora, 2015:226)
- De acuerdo a las intenciones de los sujetos significantes se posibilitó agrupar todos los elementos que se desencadenaron, en un análisis contextual bien sustentado (Sholz y Tielje, 2002), al tiempo que se fueron acercando las descripciones y explicaciones a comprensiones e interpretaciones confiables como datos (Miles y Huberman, 1994). Por tanto, con la información suministrada y por la relación estructural que los entrevistados aportaron, esto se deriva de la experiencia y la formación que poseen como cultura investigativa, sirviendo todos sus aportes como sustento de los elementos permeables que se requieren. En este sentido, implicó que todos los elementos de la cultura impregnaran el fenómeno de estudio, las ideologías, las identidades, los juicios, prejuicios, los valores, los propósitos, los métodos e instrumentos que formaron parte incluso, de la selección de los entrevistados y los recursos y mecanismos empleados para hacer la interpretación del estudio y la presentación y divulgación de los resultados.

Y por último, a manera de cierre se especifican las **construcciones emergentes**:

Por tratarse de coexistir en el contexto convulsionado de las universidades en el que se vive actualmente, el llamado es a los docentes y académicos a comprender las

prácticas sociales en la manera de hacer investigación así como a reconocer el papel que el conocimiento juega en los procesos de construcción de éstas y de los actores que las configuran socialmente. Estas inquietudes restablecen y llevan a orientar la mirada hacia los desasociados y los desafíos propios de la responsabilidad y eticidad como investigadores, académicos e intelectuales en la pertinencia del quehacer presente y futuro de las ciencias.

Para fortalecer las Universidades e ir en pos, hacia los *elementos permeables de la cultura investigativa*, requiere reconocer la construcción de conocimiento como práctica social, desarrollada desde una postura frente al contexto educativo, es reconocer el conocimiento producido desde opciones, emociones y reacciones tal como lo señala (Maturana 1997:94), impone "... un modelo de pensar y responder sumisamente a los modos de producción y reproducción de lo social, o por la problematización y transformación de los modos de comprender, explicar, expresar y construir lo social con una perspectiva planetaria y humana." lleva a transitar la praxis investigativa en el ámbito educativo desde los diferentes campos disciplinares configurando, grupos de aprendizaje, comunidades de práctica -los académicos, los investigadores, los intelectuales- acordando sentidos comunes bajo la misma óptica.

REFERENCIAS

- Alonso, L. (1998) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid. España. Editorial Síntesis.
- Angulo, F. (1995) *Evaluación del sistema educativo. Volver a pensar la educación*. Madrid. España. Fundación Paideia.
- Bertalanffy, L. (1987) *Teoría general de los sistemas*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Cassen, B. (1997) *Para salvar la sociedad*. Revista Umbral, 17. (versión impresa, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).
- Gadamer, H. (1999) *La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico*. En Verdad y Método I. España. Ediciones Siqueme.
- Goetz, J. y Le Compte. M. (2000) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. España Editorial Morota S.A
- Guba, E. Lincoln Y. y Angulo, J. (1994) *Enfoques en Investigación Cualitativa*. España.
- Husserl, E. (1992) *Fenomenología*. España. Paidós
- _____ (1997) *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*.

Cuarta Reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica.

Luhmann, N. (1998) *Complejidad y Modernidad: De la Unidad a la diferencia*. Valladolid. Editorial Trotta.

Martínez, M. (2004) *La Metodología Cualitativa: su razón de ser y función*. Disponible en: www.prof.usb.ve/miguelm/ainvestigacioncualitativatrazonypert.htm. Consulta: 12- 1-2014

_____ (2004) *La Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Trillas.

Maturana, H. (1997) *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile. Dolmen.

Miles, B. y Huberman, A. (1994) *Qualitative data analysis*. Thousand Oaks. California. Estados Unidos. Sage publications

Moore. T. (1974) *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid. Editorial Alianza Universidad

Mora, G. (2015). *Redituación del accionar de las Comunidades Académicas de Investigación: Una mirada hermenéutica compleja desde los actores sociales implicados*. Universidad de Carabobo

Moreno, M. (2001) *Trece versiones de la formación para la investigación*. Secretaría de educación de México. Jalisco. México.

Morín, E. (2007) *La Cabeza Bien Puesta. Repensar la reforma. Reformar el Pensamiento*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Nueva Visión.

Pérez, S. (2000) *Modelos de investigación cualitativa en educación social Animación sociocultural*. Madrid. España. Ediciones Narcea.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Informe sobre desarrollo humano*. México D.F.: Ediciones Mundi Prensa Libros S.A. <http://www.undp.org.py/> (Consulta: 5-02-2017).

Sandín, M. P. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. España. Editorial Mc Graw Hill.

Schatzman, L y Strauss, A. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Teoría Fundamentada*. Medellín. Colombia Universidad de Antioquia.

Scholz, R y Tielje, O. (2002). Documento disponible en www.publicaciones.cucsh.udg.mx/.../10_La_investigacion_y_la_politica.pdf

Taylor J. y Bogdan, R. (1990) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós.